



Ramón J. J. J.



Sesión Ordinaria N° 17

Alcaldía Municipal de Guaimala,
Francisco Morazán, día Lunes 04 de
Septiembre del año 2023, siendo
las 2:07 P.M. I Procedió el Señor
Alcalde Municipal Dr. Nelson René
Chávez Hernández, Vice Alcalde
Municipal Sr. Gustavo Alfredo Pleitez
Licona. Asistencia de los Señores
Regidores Municipales por su orden:
I Henry Armando Raudales Peralta
II Marión Auxiliadora Arqueta Agosto
III Jessy Edelmira Aguilar Godoy
IV Edilberto Estrada Valladares
V Junior Ivan Iliás Oviedo
VI Karla Jamileth González Padilla
VII Juan Carlos Fletes Coto
VIII José David Arteaga Chiles
Asistencia del Abogado Andrés
G. Asfura Rodríguez Sr. José D.
Rivera Andino, Comisionado Mpal.
Miembros de la Comisión Ciudadana
de Transparencia: Izabel Ariola,
Elvia Janina Amador, Leonel González.
Y por ante la Infrascripta Secre-
tario Municipal que autoriza y
da fe procediendo en el orden
siguiente:



1º Oration, Abog. Andrés E. Asfura

2º Comprobación quorum, Secretaria Itpal.

3º Apertura de la Sesión por el Señor
Alcalde Municipal Dr. Nelson René
Chávez Hernández.

4º Lectura, discusión y aprobación agenda

5º Lectura, discusión y aprobación de
acta anterior.

6º Informes Varios:

A) Informa el Sr. Alcalde Municipal,
el objetivo principal del convenio con
la Empresa Sansone y la Alcaldía
Municipal es trabajar en la Reforesta-
ción de las zonas productoras de agua.
Ellos donaran los árboles y la canti-
dad de L. 37,000.00 para el tema de
reforestación; como Alcaldía podemos
llevar algún acuerdo con el Instituto
Guatemalteco con el Bachillerato de
Ecología y Medio Ambiente. También
en el convenio se habla de la do-
nación del predio para el Cementerio
Municipal, igual me dijo el Ing. Muñoz
que la Alcaldía realice gestiones
necesarias con las personas que están
contiguo a ellos para que estos pue-
dan donar o que la Alcaldía pueda
comprar y así el Cementerio quedaría
más a la orilla de calle. Posteriormente
presentare la copia del convenio, pero
esta es la situación total del mismo.
Si la Corporación está de acuerdo



para que procedamos a la firma del convenio; Moción que fue Aprobada por la Honorable Corporación Municipal.

B) Informa el Sr. Alcalde Municipal, se llevó a cabo reunión en la Alcaldía con representantes de la AMHON y ICF trabajando con el tema del proyecto de Abo-Fleet siendo un convenio internacional y recomendación de los países europeos para trabajar con la Madera en forma legal. Guaimala es el plan piloto del sistema para asegurar la legalidad de la Madera de pino. La Unión Europea tiene cierta cantidad de dinero € 8,000.00 para Guaimala los cuales serán invertidos en una consultoría en el tema.

C) Informa el Sr. Alcalde Municipal, a raíz de las últimas lluvias todas las calles de la ciudad y que recién se habían reparado están en completo mal estado, por tanto debemos actuar como Corporación.

D) Informa el Sr. Alcalde Municipal a solicitud del Director del Instituto Guaimala para asistir a reunión a Tequeigalpa a la Secretaría de Educación, pero lamentablemente no pudo asistir debido a otro compromiso agendado



d por lo que solicite al personal
UMA para que presentaran exposición
de lo que es el bachillerato en
ecología, esto debido a que la
Secretaría quiere cancelar este ba-
chillerato lo cual perjudicaría en
gran manera al Municipio. El Lic.
Kelvin Salinas, UMA realizó la expo-
sición. El Profesor Luis Santos envía
agradecimiento a la Corporación por la
exposición, esperando que se tome en
cuenta y no puedan cancelar este
bachillerato.

a E) Informa el Sr. Alcalde Municipal se
llevó a cabo la Feria Municipal, en la
cual tuvimos cantidad de lluvia pero
sobre todo agradecidos con Dios por-
que no se dio situaciones de lamentar.
Un periodista que nos visitó hizo el
comentario que Guaymas es caliente,
a lo cual le conteste que por hechos
aislados no podemos tildar al Muni-
cipio como violento. Reconocer que
la Policía Preventiva con su Jefe
Carlos Fortín entiendo yo que hicieron
buen trabajo, igual que la Policía
Municipal trabajo bien, todos los días
corridos sin destonsar y sin nada que
lamentar.

F) Informa el Sr. Alcalde Municipal, nos
reunimos con personal de IHCAFE,
ANACAFE, con el tema de los viveros
que se está trabajando. Ellos pasaron



El informe que son noventa y dos familias que están siendo beneficiadas con este programa de plantaciones nuevas, dejó en claro que las instituciones de café son las que seleccionaron a las familias. Tenemos la complicación ahora porque ellos están solicitando una gran cantidad a la Alcaldía y no la tenemos presupuestada. El área a plantar es de 118 M2 de terreno 236 quintales de fertilizante 18, por un valor de L228,920.00 esto sería la contraparte Municipal.

(c) Informa el Sr. Alcalde Municipal, se presentó el Sr. Abner Moradiego agente de publicidad para solicitar y pagar espacio en la zona del boulevard y el cobrón a las empresas que estén interesadas en la publicidad. A lo cual le conteste que este tipo de decisiones deben ser corporativas, por tanto debemos analizar la situación.

(b) Informa el Sr. Alcalde Municipal, el día Viernes 03 de Septiembre cumplimos con el deber de izar nuestro Pabellón Nacional en la Plaza Municipal a las 6:00 a.m. siendo un acto muy bonito, se contó con la presencia de los Cadetes de la Academia Nacional de Policía.



I) Informa el Sr. Alcalde Municipal que se inició con la Segunda etapa del Proyecto de Electrificación de la Comunidad El Guaracacal.

2) Informa el Sr. Alcalde Municipal, me informaron los Miembros de Patronato, que a raíz de las Fuertes Lluvias y vientos huracanados hay madera derribada en varios sectores como ser: Las Cañas, Casas Viejas, Agua Fría, Río Abajo y Bijagual. Los Patronatos solicitan que se trabaje el terno de madera con ellos para sus proyectos. También a raíz de los vientos huracanados tenemos serios problemas con los techos de viviendas que fueron derribados, nuevamente avisaré a LOPEL de esta situación. Las calles han sido severamente dañadas en la zona rural.

7- Asuntos Varios:

A) El Sr. Alcalde Municipal solicita autorización para proceder a la reparación de calles, la máquina del Fondo Cafetero sigue aquí, está se dañado y los operarios se fueron de vacaciones por esa razón no se pudo continuar. Está más que claro que la máquina del Fondo es más rentable y económico. Para la reparación de calles del casco urbano se debe comprar material selecto



y revisar la disponibilidad financiera.

I Expresa el Sr. Vice Alcalde Mpal. la calle que conduce a la comunidad El Chelón 3 específicamente en la bajada está completamente destruida, por la voluntad de Dios no ha ocurrido un accidente en esta zona. Interviene el Sr. Alcalde las calles han sido dañados por todos lados, tenemos la zona de Palona y Moraguito que de un día para otro la calle quedo con un gran zanja por en medio ya que el agua no corría por la cuneta lo hizo por toda la calle; los vecinos por emergencia con la pala medio cubrieron para que no se destruya la tubería de agua potable. Solicito al Sr. Regidor Iliás nos ayude con investigación de las prioridades de la zona. Estamos con deuda en la Aldea las Marías porque se debe comprar material selecto.

II Expresa el Ing. Junior Iliás, anteriormente se aprobó reparación de calle a partir de la comunidad de Casas Viejas al Chelón, soberras que por situación de lluvias no se ha continuado con la reparación. la cuesta del Chelón está prácticamente intransitable. Como ciuda-



damos debemos tener conciencia en muchas ocasiones tenemos buenas carreteras pero construyes planteles y con el tractor atierran la calle, debemos cuidar lo del pueblo; muchas personas solucionando su problema no les importa si están afectando a otros. Esta situación se dio en mi comunidad y uno se abstiene en reclamar para evitar problemas. Como Corporación debemos concientizar a este tipo de personas o realizar un trabajo de supervisión a través del patronato luego enviar la notificación al Juez de Justicia Municipal para que este proceda en base a ley.

III Expresa el Sr. Alcalde, algunas situaciones se pueden solucionar con la Volqueta Municipal para reducir el costo, la volqueta ha estado en labor pero el radiador que tiene no es para la capacidad del motor pero haremos el cambio de la pieza lo más pronto posible para enviarla a la montaña. La ventaja que tenemos es que en las comunidades las personas cooperan se puede formar comisiones por aldeas se lleva la volqueta y ellos riegan el material esta situación economizaría bastante.

IV Expresa el Ing. Iliás, habló con el Compañero Regidor Arteaga para que gestionemos ante el gobierno



para que nos ayuden con la reparación de la Calle principal, recordemos que la zona Sur es la más productora de café del Municipio. Interviene el Sr. Alcalde con lo que usted ha manifestado yo me reuní con el Sr. Vice Ministro del SIT, él me dijo que quien toma las decisiones es el Ministro pero se comprometió hablar con él para que el próximo año quede presupuestado la reparación de las calles porque le corresponde al gobierno. Pero si los Señores Regidores unen fuerzas sería mucho mejor con el objetivo de ahorrar los recursos del Municipio.

V La Honorable Corporación Municipal en pleno "AMERDA" autorizar al Sr. Alcalde Municipal para que proceda a la reparación de calles del Municipio, esto a raíz de las fuertes lluvias que se han dado en los últimos días a nivel de Municipio.

B) El Sr. Alcalde Municipal hace la presentación Distribución Presupuesto de Ingresos periodo 2024, detallado de la forma sigte.

* Monto proyectado de Transferencia	L.21,048,686.20
* Monto proyectado de Ingresos corrientes	L.15,678,150.00
<u>Total</u>	<u>L.36,726,836.20</u>



2- Estamos cumpliendo con la ley que
lo en el Mes de Septiembre se debe
ni- presentar el presupuesto del Muni-
lo cipio y a fin de año se realiza el
Cabildo Abierto para su respectiva
aprobarción. Es del conocimiento de
nis- todos que los porcentajes no se
n pueden modificar porque eso ya
tro esta establecido en ley lo que
n corresponde para cada sector. La
ede Licda. Roxana Cárcamo, Analista
de de Presupuesto Municipal es la enar-
2- gada de su elaboración, por lo tanto
s si tienen alguna pregunta la pueden
hacer, ella esta aquí para darle
2- respuesta.

io. I Expresa el Sr. José David Arteaga, con
pal el presupuesto de ingresos no tenemos
Sr. problemas porque ya está establecido
do los porcentajes, cuando ya se tenga
ni- que incluir el presupuesto participati-
vo con todos los proyectos se debe
de tomar en cuenta a toda la corpora-
2- ción.

II Expresa el Sr. Alcalde Municipal, la
modalidad siempre ha sido que los
patronados y los grupos organizados
presentan la solicitud con tiempo a la
Secretaría Municipal o Desarrollo Comu-
nitario. La verdad que no es mucho lo
que podemos hacer porque si vamos a
continuar con los proyectos de electri-
ficación no contamos con tanto



presupuesto para otro tipo de proyectos y en esto deberemos ser realistas. Tenía entendido que según informe por gestiones que hemos realizado el Municipio de Cuauimaro estaría entrando en un proceso de licitación de electrificación para la zona de San Marcos, las Viejas, y Agua Fria. Nosotros como Alcaldía tendríamos que tener la contraparte para el pago de Mano de obra, siendo esta situación de varios millones, falta parte de la Laguna y Colonia Soto. Tenemos que ver que otro proyecto le damos prioridad. Me han llamado de parte del Gobierno por el tema de los Centros Educativos, se supone que el Gobierno tiene cierta cantidad de dinero y se va a trabajar con las Alcaldías; pero yo soy realista presentaré el listado de los edificios que necesitan reparación, luego ellos vienen a verificar que se necesita, ellos perfilan y ellos ejecutan.

III. Expone el Sr. José David Arteaga, aparte de los proyectos antes mencionados entra en proceso de licitación en Fosodé, las comunidades de Río Abajo, la Colonia, el Chelón y Labecera de Chelón. Interviene el Sr. Alcalde el pro-



yecto de Río Abajo ya se culminó.
Contestando el Sr. Artcaga habla con
personal de FosODE porque no se
puede quitar Río Abajo ya que es un
solo proyecto con Casas Viejas. Inter-
viene el Sr. Alcalde desde el año 2012
Ingresó cuatro comunidades de prio-
ridad Río Abajo, Zarzal, La Laguna y
San Marcos. Ahorita vamos a terminar
la segunda etapa de la laguna. De
los proyectos que tiene FosODE solo
faltaría San Marcos y se supone que
entra en licitación ahorita. La Sra.
Presidenta ha manifestado que va a
electrificar primero las zonas produc-
toras. Si el gobierno pudiera electri-
ficar todas las comunidades el presu-
puesto Municipal sería invertido en
otro tipo de proyectos. A final de año
todos los proyectos que tienen los
patronatos pueden ser presentados.
Continúa el Sr. Artcaga, la informa-
ción que estoy dando a conocer es de
dos semanas.

C) Expresa el Sr. Alcalde con el tema
de la Madera derribada tenemos el
precio base que fue aprobado en
Sesión de Corporación, mi pregunta
es si se mantiene el mismo? Recor-
demos que la Madera derribada se
tiene espesor gruesa y delgada, pero
hasta el día de hoy no he hablado
con ningún Técnico, pero sí es Mucha



rente que me llama por el tema de Madera. la mejor modalidad sería trabajar con los patronatos y que sean ellos los que busquen al Ingeniero, pero fijando la Corporación el precio base.

I Expresa el Sr. José David Arteaga, se dice que hay bastante madera derribada en varios lugares, igual el robo de la misma, por lo que sugiero hacer un Plan de Salvamento y se haga subasta Pública y así evitamos problemas; con la observación que no pueden participar personas morosas con la Alcaldía Municipal. Si le damos la libertad a los patronatos nos veremos envueltos en problemas serios.

II Expresa el Sr. Alcalde, algunos directivos de patronatos muchas veces son los que salen con el beneficio directamente, esto debe ser destinado para los proyectos de la comunidad. lo que queremos es que los patronatos estén involucrados para cuidar la madera, como contrarío ellos mismos empiezan a permitir que la madera salga de forma ilegal, mientras ellos son beneficiados la van a cuidar.

III Expresa el Sr. Juan Carlos Fletes Lora, sigo insistiendo primero



necesitamos un informe, fotografías, ubicación de donde está la madera. Si existe un plan de salvamento por 100 M3 terminan extrayendo 200 M3. Debemos verificar la cantidad de madera derribada. Yo iré a la inspección para estar seguro. Es mentira que van a ir por 15 árboles en una zona y por otros 15 en otra; ahorita el precio de la madera está caro anda por L. 4,700.00. esos 15 árboles los dejan botados y se van a otro lado a cortar la madera así a provechar la factura. El Sr. Vice Alcalde es maderero y el sabe perfectamente de lo que estamos hablando. Comporto lo expresado por el Sr. Arteaga.

IV Expresa el Sr. Alcalde, el Director de la UMA tiene la obligación de realizar la inspección, pero quien hace el levantamiento es el técnico; el trabajo del plan de salvamento se tiene que realizar. El tema de la madera es complicado siempre va existir el estiro y enoje, unos a favor y otros en contra; lo que está claro es hacer el plan de salvamento y administrativamente le corresponde a mí autorizar al Ingeniero para la elaboración. El ICF lleva tanto tiempo para aprobarlo, luego de ser aprobado cuando se va al sitio esta madera ya hace tiempo fue robada. Le



Reporte al Sr. Ministro del ICF de esta situación, ya que esto le paso al Sr. Fernando Rosales, le aprobaron el plan de salvamento pero cuando llegaron ya no estaba la Madera la cual era de ser potrero.

V Continúa el Sr. Fletes Cota, estoy de acuerdo que se aproveche la Madera que esta derribada ya que es un ingreso para la Alcaldía, estoy en contra de la forma que se hace, el 100% no les interesa la Madera derribada, lo que hacen es cortar la Verde. Usted Sr. Alcalde siempre lo ha dicho en los Medios de Comunicación que no le interesa la Madera, que no tiene compromisos con nadie, de igual manera nosotros no tenemos compromisos. Lo que tenemos que hacer es verificar que en realidad este la Madera derribada y si es así se puede vender.

VI Expresa el Sr. Alcalde, esto lo dicen los patronatos de la Zona Sur: Julian Murillo Hernández, María de la Paz Murillo, Ramón Alfonso Chávez y Wilmer Estrada. Vienen los usuarios y me dicen que la quieren sacar ellos, igual el patronato y la cooperativa dicen que es la zona de trabajo

de ellos. Yo ya cumplí con informar
ahora vamos a proceder con el plan
de salvamento.

VII Expresa el Sr. José David Arteaga,
cuando tuvimos reunión con el
IEF nos dijeron que han sacado
Madera de los sembreros, el mejor
árbol que dejaron para sembrero ya
se lo llevaron y otra información
que me han dado es que cuando los
Madereros miran un árbol bonito
donde ha habido derriboamiento ello
con la maquina los desarraigan
para meterlo. Creo que es un proceso
el cual tiene mucha importancia y
mucho control para no vernos involucrados
en problemas serios; pero
algunas situaciones son administrativas.

VIII Continúa el Sr. Alcalde, hoy vino el
patronato de la zona el Bigual con
la solicitud para que le demos la
Madera a ellos, pero igual vienen personas
particulares, pero yo les dejo
claro y que conste en el punto de acta
yo no le he prometido Madera a nadie,
ni he adjudicado Madera porque ni
siquiera se ha elaborado el plan de
salvamento. Yo cumplí con informar
a la Corporación de la Madera derri-
bada para que aquí se pueda definir
el precio de la Madera. Primero se
hará el plan de salvamento y luego se



establece el precio. Si se adjudica a los patronatos estos deberán trabajar de manera organizada y bien auditada.

IX. Expresa el Sr. Juan Carlos Fletes, soy conocedor del rubro y se a lo que nos estamos enfrentando, creó en el Sr. Alcalde y en su lealtad y esto siempre lo he dicho. Solicito formar una comisión en compañía de un Ingeniero Forestal el cual será pagado por mi persona, y de esta forma verificamos la cantidad de Madera derribada. Normalmente cuando es derribada solo la en entre 10 a 20 árboles, cambiaría la situación si pasa un huracán sumamente fuerte caso contrario no es mayor la Madera derribada.

X. Expresa el Sr. Alcalde, en el caso del Sr. Fletes él ha trabajado en ese rubro y sabe bien el tema, yo no sé mayor cosa ya que mi área es de Medicina, por eso es que uno busca a las personas que saben del tema. Los patronatos deberán buscar a un técnico que sea de su confianza. Si toda la Corporación quiere ir a verificar yo no tengo problemas con eso y lo pueden hacer, el Sr. Vice Alcalde Municipales puede acompañar.

XI. Manifiesta el Sr. Gustavo Pleitez



es del conocimiento de la Comisión que he sido amenazado porque he denunciado a los sinvergüenzas, por tanto no puedo ser parte de la Comisión para evitar problemas a mi persona.

XII) La Comisión quedó integrada por los Señores Regidores Juan Carlos Fletes Colea y José David Arteaga Chiles.

D) Manifiesta el Ing. Junior Ivan Iliás, con el tema de Electrificación se puede aprovechar brechas en las zonas donde no se tenga bosque de pino. Mi papa ha venido sembrando Madera de color desde 1995. Se dio el caso que un poste tenía que ser instalado al pie de un árbol de cedro, la comunidad cortó el árbol y nosotros lo aprovechamos porque nadie en su sano juicio va a dejar que se pierda. Pero llegó la DPI y les explique todo el proceso y comprendieron la situación. Para evitar este tipo de problemas deberíamos proceder a la autorización de brechas. Yo tengo otros árboles de laurel, pero ya le dije a la comunidad mientras no tengamos el permiso correspondiente no los voy a cortar. He tratado todo el tiempo de conducirme por el camino correcto y no quiero ser señalado por un tema de estos que dañe mi imagen, soy temeroso de las leyes.

I) Expresa el Sr. Alcalde esta situación



es de carácter administrativo, si la cantidad a cortar es poca, esto es aprobado a través de la UMA, dependiendo de la cantidad y del tipo de árbol se envió nota al ICF para hacer de su conocimiento en lo que se está trabajando.

E) Expresa el Sr. José David Arteaga, se dio una situación a través de las redes sociales con relación a uno de los comunicadores sociales, por orden de un empleado de otro canal de televisión lo bajaron del escenario y le prohibieron que continuara transmitiendo en vivo, esto fue en los actos de la Feria Municipal. Creo que esto fue algo incorrecto y no miro claridad de rol que desempeñan los policías Municipales, ellos tienen un jefe inmediato y es quien debe girar las ordenes. En su momento exprese que los policías Municipales necesitan capacitación sobre su desempeño. Presento este punto para que se trate de corregir algunas situaciones que perjudican el desarrollo que hacen los Señores de los Medios de Comunicación.

I Expresa el Sr. Alcalde, eso solo viene de un comunicador social ya que en la feria solo andaba

II

F



buscando el punto negro para quedar mal al comité de la feria. Lo que dice el comunicador es totalmente falso, lo que le dijeron a él fue que tenía que bajarse del escenario porque es un programa en directo y lo está transmitiendo un canal Nacional y cuando se dan estas situaciones son convenios. A él solo le pidieron que se bajara, en ningún momento se dijo que no hiciera las toras, ya que estas las podía hacer desde abajo. Él se hizo la víctima y empezó a volar la bandera. Otro comunicador social hizo la declaración. Todos merecemos respeto y sobre todo nuestra integridad física.

II Expresa el Lic. Edilberto Estrada, con lo que dice el Sr. Arteaga de capacitar a los Policias Municipales igual debe ser para los comunicadores sociales, porque aquí todo el que quiera toma un micrófono y piensa que es periodista, denigra y puede hacer lo que quiera. Lo que sucedió en el escenario es derecho de autor, HCH produce su propio material, la Ley de derecho de Autor habla de convenios. El comunicador social también debe de estar informado.

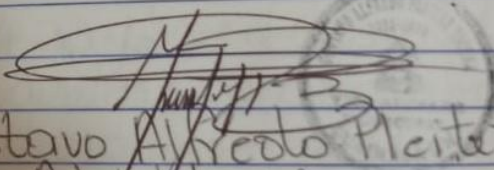
F) Expresa el Sr. Juan Carlos Fletes, Sr. Alcalde aún estamos pendientes con



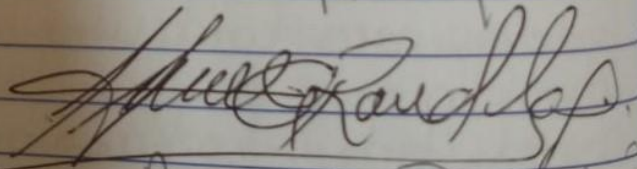
- la cita en la OABI para hablar de
seguro de maquinaria. Contestando
el Sr. Alvalde que ya se hizo la
Ampliación Presupuestaria para
proceder al trámite correspondiente.
6) Se hace entrega la Corporación
Municipal el Plan de Actividades
Festivas, 2023.
8º No habiendo más que tratar se
cierro la Sesión, a las 3:31 p.m.
la presente acta se encuentra en
los Folios 90-112.



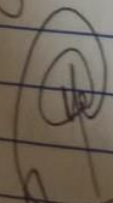
Alvalde
Dr. Nelson René Chaver Hernández
Alcalde Municipal



Gustavo
Sr. Gustavo Alfredo Fleiter Lleras
Vice Alcalde Municipal



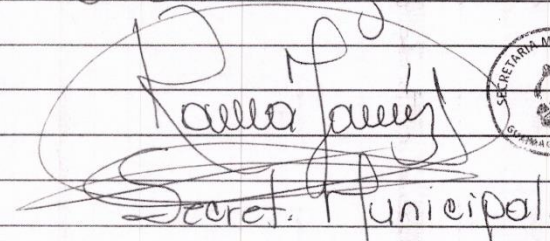
Henry
Ing. Henry Armando Raudales
I Regidor



Maria
Dra. Maria Auxiliadora Argueta
II Regidora



Abog. Andrés E. Asfuro Rodríguez
Asesor Legal Municipal


Secret. Municipal.



Acta Especial

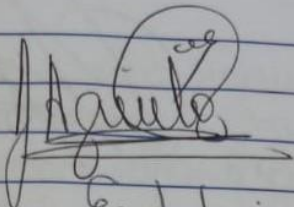
Fiestas Patrias 2023

202 Aniversario de

Independencia

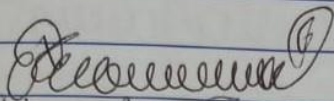
"Educándonos Transformamos
Mondurós"

Parque Central "Dr. Miguel Paz
Barahona", Guaimala, Francisco
Morazán, día Viernes 15 de
Septiembre, 2023. Siendo las
9:00 A.M. procedió el Señor
Alcalde Municipal Dr. Nelson
René Chávez Hernández, Vice
Alcalde Municipal Sr. Gustavo
Pleitez Lilona. Con la asistencia
de los Señores Regidores por su
Orden:

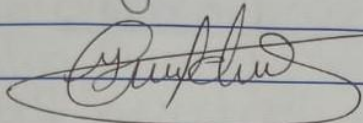




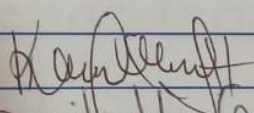
Sra. Jessy Edelmira Aguilar (poder)
III Regidora



Lic. Edilberto Estrada Valladores
IV Regidor



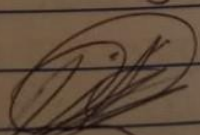
Ing. Junior Ivan Ilias Oviedo
V Regidor



Sra. Karla Jamileth Gonzalez P.
VI Regidora



Sr. Juan Carlos Nieto Coto
VII Regidor



Sr. Jose David Arteaga Chiles
VIII Regidor



- 
- I Henry Armando Raudales Peralt
 - II María Auxiliadora Argueta Acosta
 - III Jessy Edelmirra Aguilar Godoy
 - IV Edilberto Estrada Valladares
 - V Junior Ivan Ilias Oviedo
 - VI Karla Jamileth Gonzalez Radillo
 - VIII José David Arteaga Chieco.

Autoridades Civiles y Militares Municipales:

- * Inspector Jorge Corias Fortin
Jefe Policía Preventiva
- * Licda. Celia Aracely Mondragón Alvarado
Directora Municipal de Educación.
- * Dra. Karla Patricia Díaz Portillo
Directora CIS Guaimaro

Comité Cívico:

- * Lic. Franklin Rodríguez
- * Licda. Roxana Gareta
- * Licda. Lidia Valdez
- * Licda. Sandra Motino
- * Prof. Juana Abelina Aguilar.

Maestros de Ceremonia:

- * Lic. Rony Eduardo Gómez Chávez
- * Licda. Julia Patricia López Aguilar.

Orden del Desfile:

Patrulla Policial

Bandera Nacional, Alumnos CEBG

Cardenal Oscar Andrés Rodríguez.

Centros Educativos:

- 1º CEBG. Cardenal Oscar Andrés Rodríguez
- 2º CEBG. República de Mexico
- 3º CEBG. 21 de Noviembre
- 4º CEBG. Dr. David Corea Sánchez



5° Instituto José de la Rosa Rodríguez

6° IHER, Ulanos de Figueroa.

7° Instituto oficial Guaimala.

Maestra del Año:

* Llega. Carmen Suyapa López Ríos.

* Minuto de Silencio por la Muerte de la Profesora Reina Suarez.

* Continuation de las Gloriosas Notas del Himno Nacional, 12:00 M.

* Lectura del Acto de Independencia

* Grito de Independencia, por el Señor Alcalde Municipal Dr. Nelson Rene chavez Hernández.

"Viva la Independencia"
"Viva Honduras, Viva Honduras"
Viva Honduras

* Palabras alusivas del acto por el Sr. Alcalde Municipal

* Palabras alusivas del acto por el Llega. Celia Aracely Mondragon.

* Entrega de Reconocimientos
Cierre de Desfiles Patrios, 1:30 P.M.

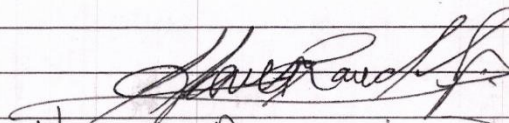


Alavez
Dr. Nelson Rene chavez H.
Alcalde Municipal



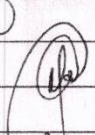
Alavez
Sr. Gustavo Alavez H. Plantez
Vice Alcalde Municipal

le2

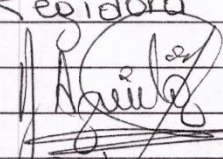

Ing. Henry Armando Raudales P.
I Regidor



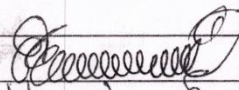
cas


Dra. Maria Auxiliadora Argueta A.
II Regidora

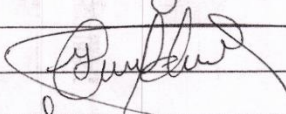
o
el
on

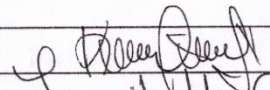

Sra. Jessy Epdalmiro Aguilar Godoy
III Regidora

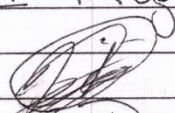
ras


Lic. Epilberto Estrada Valladores
IV Regidor

M.


Ing. Junior Ivan Iñan Oviedo
V Regidor


Sra. Karla Jamileth Gonzalez P.
VI Regidora


Sr. Jose David Arteaga Chinos.
VII Regidor.